



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA
177-2025	X		KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
			1015435082

OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA PRESENTACION DE PROYECTOS QUE PERMITAN EMPLEAR LOS RECURSOS DEL SGR INCENTIVO A LA PRODUCCION EN EL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA.

VALOR CONTRATO	\$25.000.000	VALOR A PAGAR \$	\$5.859.375
VALOR ADICION	\$ 0		
VALOR TOTAL	\$25.000.000		
ANTICIPO %	INVERSION	SI	X
		NO	
FECHA DEL CONTRATO	21/08/2025	VALORES CANCELADOS \$	\$19.140.625
		VALOR ANTICIPO \$	\$0
		FECHA DE PAGO	9/12/2025
		PLAZO INIC	CUATRO (04) MESES Y OCHO (08) DIAS
		FECHA INICIO	21/08/2025
		PRORR	
		PERIODO A PAGAR	01-11 -2025 AL 30-11-2025

REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA DE GARANTIAS	
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	ANO	MODIFICACION
21	08	2025	
NOMBRE DEL RUBRO			
Redes de alumbrado público mejoradas MINAS Y ENERGIA Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 110101 LIBRE DE IMPUESTO			
NUMERO DE REGISTRO			
2025000679			
NUMERO DE RUBRO			
2.3.2102013.030.1101 01			
FUENTE			
110101 LIBRE DE IMPUESTO			

REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)			
DOCUMENTOS			
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	SI	NO	NUMERO
ESTUDIOS PREVIOS	X		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		21/07/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION	X		25/07/2025
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)		X	2025000520
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		14/07/2025
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X		NA
BOBACION DE LAS POLIZAS		X	20/08/2025
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X		21/08/2025
ACTA DE INICIO	X		21/08/2025
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		21/08/2025
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		4
CUENTA DE COBRO	X		4
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		5 DE s
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X		9495878785
			15/12/2025
			64000015715
			TIPO DE CUENTA Y BANCO
			BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS

OTROS

SANDRA MILENA CORTES MURCIA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Carrera 4 No 4-37. Código Postal: 250610 - Teléfonos: 091855 – 6125, 6127, 6128
Correo Electrónico: contratacion@guacheta-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	ACTA DE CUMPLIMIENTO	Página 1 de 1

ACTA DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

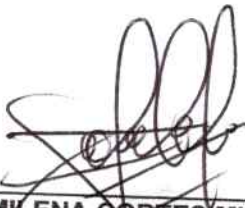
1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 177-2025, celebrado entre el Municipio de Guachetá Y **KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios No. 177-2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No. 177-2025, en el período comprendido del primero (1) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
4. Que la entrega se desarrolla en este momento se alcanzó el **100%** de las actividades pactadas en el contrato,

Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **QUINTO** pago por un valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5. 859.375. 00)** el cual será imputado a los **Rubros 2.3.2102013.030.110101 Denominados: Redes de alumbrado público mejoradas MINAS Y ENERGIA Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 110101 LIBRE DE IMPUESTO** del Registro Presupuestal N° 2025000679 del 21 de 08 de 2025.

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente:


SANDRA MILENA CORTES MURCIA
 Secretaria de Planeación e Infraestructura
 Supervisora

Elaboró: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura
 Revisó: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura
 Aprobó: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 004 DEL 2025

CONTRATO No	177-2025
FECHA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE CORTE / INFORME	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL	100%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SANDRA MILENA CORTES MURCIA
CONTRATISTA	KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ

1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día TREINTA Y UNO (31) de diciembre del año dos mil Veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del primero (1) de noviembre al treinta (30) de noviembre de 2025.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Soportes de pago de Salud y Pensiones.

Base de cotización	SALUD (Valor a cancelar) (12,5% de la base de cotización)	PENSIÓN (Valor a cancelar) (16% de la base de cotización)	CUMPLE
Valor mensual del contrato. (La base de cotización para los contratos equivale al 40% del pago mensual EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ SER INFERIOR AL SMLV.	VALOR CONTRATO MES \$5.859.375	BASE COTIZACIÓN \$ 2.343.750	SI X NO
	SALUD (Valor cancelado por el contratista)	PENSIÓN (Valor cancelado por el contratista)	
	\$ 485.000	\$ 620.800	SI X NO
Entidad a favor de quien se realiza el pago	(Nombre de la E.P.S). COMPENSAR E.P.S	(Nombre del Fondo de Pensiones.) COLPENSINES	

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. 007-2025, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisora de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo del primero (1) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2025., por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.859.375.00), de acuerdo a la cláusula diecisiete formas de pago.

Se suscribe el treinta (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)


SANDRA MILENA CORTES MURCIA
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura
Revisó: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Sandra Milena Cortes Murcia / Secretaria de Planeación e Infraestructura